UNIVERSIDAD
COLEGIO MAYOR
DE CUNDINAMARCA

ACUERDO No. (010)

06 AGO. 1998

Por el cual se modifica el Artículo séptimo del Acuerdo No. 007 del 14 de mayo de 1998 del Consejo Académico, que convoca al segundo concurso de ***Proyectos de Investigación - 1999***

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial de las conferidas por los Artículos 68 y 69 de la Ley 30 de diciembre de 1992, en concordancia con el Acuerdo 001 del 27 de mayo de 1996 del Consejo Superior Universitario.

C O N S I D E R A N D O:

Que el Consejo Académico en la sesión del día 5 de agosto de 1998, estudió y aprobó nueva fecha para presentar los proyectos de investigación.

A C U E R D A:

ARTÍCULO UNICO.

- *Los proyectos se recibirán en la División de Investigaciones hasta el día 1 de septiembre de 1998 hora 5:00 p.m.*
- *Los resultados de la selección de los proyectos, se publicarán el 30 de noviembre de 1998 en cada facultad.*
- *La universidad apoyará los proyectos seleccionados y asignará horas de* ***investigación*** *a los docentes que participan en su ejecución.*

Expedido en Santafé de Bogotá, D.C. a los

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

LA PRESIDENTA DEL CONSEJO,

ALICIA MOYANO IREGUI

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,

CARMEN ELIANA CARO NOCUA

Martha Amaya